

13965 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Jaime Luis García Roig, en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 16 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-174), en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» y el Departamento Estructuras en la Arquitectura, a don Jaime Luis García Roig, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

13966 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Antonio Huerta Cerezuela en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 16 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-180) en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y el Departamento Matemática Aplicada III a don Antonio Huerta Cerezuela, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

13967 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Juan Jacas Moral en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 16 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-175) en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» y el Departamento Estructuras en la Arquitectura a don Juan Jacas Moral, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

13968 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, Catedrático de Universidad a don Sebastián Xambó Descamps en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 16 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-179) en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y el Departamento Matemática Aplicada II a don Sebastián Xambó Descamps, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

13969 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Universidad a doña María Teresa Martínez-Seara Alonso en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 16 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Universidad (TU-407) en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y Departamento Matemática Aplicada I a doña María Teresa Martínez-Seara Alonso, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

13970 RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Jorge Recassens Ferrés en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 16 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-394) en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» y Departamento Estructuras en la Arquitectura a don Jorge Recassens Ferrés, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 12 de mayo de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.